Resolución de 25 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por el que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Anatomía Patológica, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la base 9.4. de la Resolución de 29 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (BOCM nº 162, de 9 de julio de 2026) por la que se convocan pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Anatomía Patológica, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud.

RESUELVE

Primera

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en la página web: https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/seleccion-personal-estatutario-servicio-madrileno-salud y en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid e Madrid https://sede.comunidad.madrid.

Segunda

Publicar, como Anexos a esta Resolución, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas con indicación de la causa de exclusión.

Según lo establecido en la base 9.6., el hecho de figurar en la relación de admitidos, no supone que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento que se convoque al amparo de estas bases.

Tercera

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- B. Presentación de solicitud y pago de tasa fuera de plazo
- E. No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- G/H/K/L. No presentar acreditación en la exención de tasas indicada en la solicitud.
- T. No poseer la titulación requerida en la convocatoria.

C/ Sagasta, 6
28004 Madrid
Tlf: 91 338 78 28 / 31 / 35
Correo: dg.recursoshumanos.ims@salud.madrid.org

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Cuarta

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación la web madrid.org, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, a través del Registro Electrónico, siguiendo el enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad, según lo previsto en la Base 9.5. de la Resolución de 29 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Anatomía Patológica, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud.

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES

Calle Sagasta, 6
28004 Madrid
dg.recursoshumanos.ims@salud.madrid.org